

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS

Señores Socios:

En cumplimiento de lo que establece la Ley y los Estatutos, presento a continuación el informe de los resultados obtenidos en el ejercicio correspondiente a 2015.

De acuerdo con disposiciones de la Superintendencia de Compañías, se ha presentado el balance general de ANGLOMED CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2015 y el correspondiente estado de resultados, los mismos que se han elaborado de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y acatando a la resolución No. SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01 de 12 de enero de 2011, que resuelve establecer normas para el registro y preparación de estados financieros de las empresas que califican como PYMES, de acuerdo a esta resolución ANGLOMED CIA. LTDA., preparó:

Estados financieros al 31 de diciembre del 2015 que corresponden a los estados financieros preparados utilizando las disposiciones contenidas en las NIIF's.

En el presente ejercicio la compañía NO realizó ninguna operación comercial.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada en mi persona y auguro a ANGLOMED CIA. LTDA., para el nuevo año económico toda clase de éxitos.

William Mena Salazar
GERENTE GENERAL